



Por orden del Sr. Decano, y una vez aprobada el acta correspondiente, le remito para su conocimiento la relación de acuerdos tomados por la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo en la sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2011, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de febrero de 2011.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Oferta de estudios, propuesta de plazas de nuevo ingreso, periodo lectivo y de exámenes para el curso 2011/2012.
4. Novedades sobre el curso de nivelación. Acuerdo de la Conferencia Andaluza de Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
5. Congreso Andaluz de Trabajo Social.
6. Ajustes en el calendario de exámenes de junio y septiembre.
7. Propuesta estudiantil para la Semana Cultural.
8. Aprobación de la Memoria de seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Apartado 1:

Se aprueba el acta de la sesión anterior, de 15 de febrero de 2011, por asentimiento unánime.

Apartado 3:

Para el curso 2011/12 se mantiene la oferta actual de titulaciones y cursos. En las titulaciones a extinguir, los cursos 1º y 2º de las diplomaturas de Relaciones Laborales y Trabajo Social y el 1º curso de la licenciatura de Ciencias del Trabajo sólo tienen derecho a examen, mientras que la docencia se reduce a los cursos 3º de las diplomaturas y 2º de la licenciatura.

Respecto al número de plazas de nuevo ingreso, se propone lo siguiente:

- Grado en Trabajo Social: se mantiene en 130 alumnos, igual que en el curso pasado. Ello conllevará la existencia de 2 grupos, uno de mañana y otro de tarde.
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humano: el objetivo es llegar a 270 alumnos, lo cual supone la reducción del 5% que permite la normativa sobre el número del año pasado (285). Se mantendrán los mismos grupos docentes que en el curso 2010/2011.
- Grado de Estudios Orientales con mención Coreano: 38 alumnos (1 grupo docente).



En cuanto a la programación docente 2011/2012, se presenta propuesta a los miembros de la Junta para su aprobación. Tras la revisión del documento, es aprobado por unanimidad (ver anexo).

Apartado 6.

Debido a la coincidencia con la celebración de los exámenes de Selectividad en las instalaciones de nuestra Facultad, algunos exámenes programados en horario de mañana se han visto afectados y han debido ser cambiados. Asimismo, se han corregido algunos errores detectados. Se presenta el documento con el nuevo calendario de exámenes de junio y septiembre (ver anexo), el cual se somete a aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

Apartado 7.

Los representantes del sector estudiantes presentan una serie de propuestas de actividades para la Semana Cultural.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes solicita que se delegue en la Comisión de Convalidaciones y Adaptaciones la potestad de conceder créditos de libre configuración a las actividades planteadas para la Semana Cultural, puesto que muchas aún no están cerradas, evitando así tener que celebrar otra Junta de Centro antes de dicha Semana para aprobar, exclusivamente, la concesión de créditos. Se aprueba la propuesta.

Apartado 8.

Se presenta la Memoria de seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, la cual es una descripción de las tareas realizadas y pendientes. Constan en el documento los índices de éxito de las titulaciones, las acciones de mejora y objetivos para el próximo curso. El documento se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día 4 de abril de 2011.

Málaga, a 16 de junio de 2011
EL SECRETARIO

-Francisco Cosano Rivas-